

Sin perder la visión crítica. Los trabajadores quieren "participar en la construcción de una sociedad más justa"

Movimiento sindical celebra 16 años de presencia en el Directorio del BPS

El próximo martes se cumplen 16 años de la asunción de los tres representantes sociales en el Directorio del Banco de Previsión Social. El 7 de octubre de 1992 tomaron posesión de sus cargos Ernesto Murro, en representación de los trabajadores, Héctor Da Prá por los empresarios y Luis Alberto Colotuzzo por los jubilados y pensionistas.

La participación de estos sectores estaba prevista en la reforma constitucional votada por la ciudadanía el 27 de noviembre de 1966, que también creó el BPS, pero tuvieron que pasar 25 años para poder hacer efectivo el mandato constitucional.

LA REPUBLICA dialogó sobre el significado de este aniversario con el primer representante de los trabajadores en el Directorio y ahora presidente del organismo, Ernesto Murro, y con el actual representante de los trabajadores, Ariel Ferrari.

El siguiente es el resumen de una hora de conversación con Murro y Ferrari, que tuvo lugar en la Presidencia del BPS.

—¿Qué importancia le asigna a este nuevo aniversario?

Murro: —Esta fecha es muy importante, porque el hecho no solo fue un cambio en el BPS, sino que posteriormente ha significado un cambio en el país. En primer lugar, habría que recordar el contexto de la reforma constitucional de 1966 que crea el BPS, siendo una de las pocas empresas públicas de creación constitucional. Pero esa Constitución además, define cómo va a estar integrado su Directorio, aspecto que tampoco es habitual para una empresa pública. Incluso, determina—condiciones muy especiales para los cuatro directores políticos y los tres directores sociales. Nosotros no podemos ser candidatos a ningún cargo electivo hasta que pase todo un periodo de gobierno después del cese. Cualquier ministro puede ser candidato y



Ernesto Murro y Ariel Ferrari. El primero fue el representante de los trabajadores y a partir del 2005 es el presidente del BPS. Ferrari es el representante de los trabajadores desde el año 2001. Anteriormente integraba el equipo como asesor.

cualquier director de una empresa pública alcanza con que renuncie un año antes de la elección, pero nosotros podríamos postularnos recién en el 2014 o en el 2019, según la fecha de cese. Todo eso se decidió en un contexto de análisis sobre si el sistema era bueno o no, además de las dudas de que se pudiera llevar a la práctica. También estaba la discusión sobre el rol de los directores sociales, por ejemplo, si iban a ser gobernantes con el perfil de su sector o simples defensores corporativistas de los sectores que representaban.

Esa es una institución que administra el 10% del PBI; todos

los meses recibe físicamente al 13% de la población adulta del Uruguay; paga mensualmente más de 2 millones de prestaciones; es decir, que estamos hablando de una institución de un alto impacto social.

En el movimiento sindical discutimos si teníamos que venir al BPS o no. Y después que se decidió participar, discutimos si lo hacíamos como simples espectadores, como controladores, como simplemente escuchar o, por el contrario, si era para tratar de meternos a fondo en la gestión, participando, investigando, elaborando, comunicando, y relacionándonos con la

“Este gobierno reinstala la negociación colectiva en los Consejos de Salarios; en definitiva, hay un florecimiento de la participación social”.

gente. Y ese fue el camino que elegimos, participando de la mejor manera posible.

Ferrari: —Yo comparto lo que ha dicho Murro y considero fundamental que las líneas de acción de 1992, de investigar, proponer y comprometerse con la gestión, han tenido continuidad en el correr del tiempo y han confirmado que son la línea justa. Cuando asume el nuevo gobierno en 2005, encuentra en la representación de los trabajadores en el BPS a gente con profesionalidad, rigor técnico, capacitada, para designarla al frente del principal organismo de seguridad social, como son los casos de Murro y Galli en el BPS, pero también de Jorge Bruni en el MTSS y del economista Gabriel Lagomarsino, participando en las grandes reformas estructurales de esta administración.

Por otro lado, nuestra representación ha definido, mandados por el PIT-CNT y mediante cientos de reuniones con amplia participación técnica y ciudadana, que en seguridad social no debe haber políticas de shock, sino reformas graduales y progresivas. Así se aprobó el 25 de noviembre de 2003 en el 8º Congreso del PIT-CNT. Al hacer una evaluación, a pesar de que hay mucho por hacer, no hay dudas que es un camino por el que se ha avanzado, lo que permite también reafirmar el compromiso de seguir trabajando en esa dirección. Después de 16 años, consideramos que esto ha sido una inversión y entendemos que el movimiento sindical ha estado a la altura de poder decir que

Ernesto Murro y Ariel Ferrari, el primer y el actual representante del PIT-CNT, evalúan gestión y logros

Celebran 16 años de presencia sindical en el Directorio del Banco de Previsión Social

Política



Experiencia positiva. "Se creó un sistema similar (al BPS) en la Junta Nacional de Salud (Junasa)".

queremos participar en la construcción de una sociedad más justa, con una visión crítica al modelo que se tiene, pero con seriedad y respeto, involucrados en la gestión.

La propia convocatoria al diálogo sobre seguridad social, realizada el año pasado por el Poder Ejecutivo, muestra un método de trabajo que reivindicamos durante muchos años, que se viene desarrollando y que es el camino por el cual debemos continuar.

-¿Cómo podrían calificar la labor realizada durante estos 16 años?

Murro: -Altamente positiva, por varias razones. En primer lugar, a esta altura no solo ya nadie discute que debe haber representación social, sino que además la sociedad pide que las organizaciones sociales participen en las gestiones de gobierno. Hoy estamos en un momento de auge, de máxima participación. Acá en el BPS, la participación de los directores sociales se ha ampliado, porque la institución está haciendo muchas más cosas de las que tradicionalmente ha hecho, por ejemplo, es prácticamente el único caso en el mundo que un organismo de este tipo recauda el impuesto a la

renta, en colaboración con el gobierno. Y lo puede hacer, entre otras cosas, por la confiabilidad y legitimidad que le brinda la presencia de los directores sociales.

Otro ejemplo, es que en el mundo los sistemas de salud no se administran en los organismos de seguridad social y acá sí, con la reforma de la salud. Lo mismo con el Plan de Emergencia, en colaboración con el Mides. Son ejemplos únicos en el mundo y le asigno un rol fundamental en estos temas a los directores sociales.

Y a partir de esta experiencia positiva en el BPS, se creó un sistema similar en la Junta Nacional de Salud (Junasa), que tiene representación de trabajadores, usuarios y empresas prestadoras de servicios. En el plan quinquenal de viviendas del gobierno, que tiene una comisión consultiva con representantes sociales. También pasa lo mismo con los órganos consultivos del sistema de Turismo Social. Toda la política del Ministerio de Desarrollo Social (Mides) se desarrolla a través de consejos consultivos en todo el país. El Consejo de Economía Nacional, también creado por la Constitución del 67, que recién se conformó en junio del año pasado,

cuenta con representantes de empresarios, trabajadores y otras organizaciones sociales. Este gobierno reinstala la negociación colectiva en los Consejos de Salarios, que funcionan con el mismo sistema. En definitiva, hay un florecimiento de la participación social y yo diría que si en el BPS se hubiera fracasado, el actual proceso hoy sería distinto.

"Una buena experiencia"

-¿Cómo ven el futuro de este sistema?

Murro: -Creo que hay que seguir por este camino. Hay que seguir dando poder a las organizaciones sociales, porque la democracia se construye con los clásicos tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial; pero también con un fuerte papel de las organizaciones sociales. Nosotros buscamos permanentemente este camino. Ahora mismo se está dictando en la sede del BPS un curso latinoamericano de seguridad social para sindicalistas. Esto es porque la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha entendido que acá hay una buena base organizativa y, fundamentalmente, una buena experiencia para compartir. También el BPS ha enviado un representante del

sector empresarial a la Conferencia Mundial de la OIT en Ginebra, y ha enviado a integrantes de este sector a recibir distintos cursos de capacitación, procurando fortalecer la representación. Y lo mismo con los jubilados, que se han integrado a actividades de la OIT o han representado al BPS en distintos eventos internacionales.

"Respeto internacional"

-¿Este modelo uruguayo está siendo observado por distintos países y organizaciones internacionales?

Ferrari: -Como decía Murro, en este momento hay siete países de América Latina, incluido Uruguay, participando en Montevideo de un seminario de formación en seguridad social. Es

"El movimiento sindical ha estado a la altura de poder decir que queremos participar en la construcción de una sociedad más justa".

un grupo de dirigentes sindicales que desde hace seis meses está tomando un curso a distancia, y en estos días tienen presencia en nuestra sede, con tutores de la representación de los trabajadores en el BPS.

Esto es parte del apoyo de la representación de los trabajadores a otras centrales sindicales de la región, con el involucramiento del BPS como parte de su plan estratégico, procurando ser un instituto de seguridad social, fomentando una cultura en seguridad social que trasciende nuestras fronteras.

También desde hace muchos años venimos recibiendo apoyo de la OIT y otras organizaciones internacionales, que han visto seriedad, responsabilidad y compromiso en la forma que actuamos, permitiéndonos contribuir a otros trabajadores con nuestra capacitación y conocimientos.

Reformas

"Habrá que gravar más al capital"

-¿Qué aspectos habría que profundizar o mejorar?

Ferrari: -Nosotros nos habíamos planteado tres grandes reformas sociales, una especie de trípedo, para ampliar la protección social sobre la base de que sea universal, en la que todos tengamos derecho a todas las prestaciones; solidaria, que los propios trabajadores cubran a los que no trabajan, por razones de vejez, enfermedad o desocupación; y solidaria entre los trabajadores, aportando más los que tienen más. Y además, es fundamental que el sistema no tenga fines de lucro.

Creemos que en un proceso hacia ese sistema hemos avanzado en forma importante. Hemos atendido con urgencia a los que estaban fuera del sistema, con leyes que han permitido incluirlos. O posibilitando una rebaja de 35 a 30 años de trabajo, como en la ley que acaba de lograr media sanción parlamentaria. También hay que destacar los programas de asignaciones familiares, dentro del plan de equidad, que atienden a la niñez, que es cuando más se concentra la pobreza.

Hay grandes reformas que se han comenzado a procesar y habrá que seguir profundizando. Por ejemplo, ha sido importante la eliminación del IRP, un sistema regresivo, para llevar adelante un proceso que tiene 14 meses de vigencia como es la reforma tributaria, que no es el modelo que queremos, pero hay que reconocer que la inmensa mayoría de trabajadores, jubilados y pensionistas está pagando mucho menos impuestos que antes. Como plantea el PIT-CNT, habrá que gravar más al capital, rebajar el IVA, pero por ejemplo se ha elevado el monto mínimo imponible, beneficiando a un gran número de trabajadores.